

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3/4. Semestre, 6/4. Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas 25 céntimos. COMERCIALES y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNERARIOS de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.075

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165

Sábado 9 de Julio de 1904.

**NOTA**

El lunes, 11 del corriente, se celebrará en Villafranca Montes de Oca, el segundo aniversario por el eterno descanso de

**Don Eduardo Mendez é Ibañez,**  
QUE FALLECIÓ EL 10 DE JULIO DE 1902  
(E. P. D.)

Su desconsolada viuda doña Candelas Arnaiz, sobrinos y demás parientes

Agradecerán á sus numerosos amigos que encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**ANIVERSARIOS**  
LA SEÑORA

**Doña Sofia de Collantes y de la Mata de Moragas**  
FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JULIO DE 1897  
Y SU NIETA LA SEÑORITA

**Doña Dolores Moragas y Moragas**  
EL 13 DE JULIO DE 1899  
(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren los días 11 y 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad por los señores que forman el Cabildo de la misma, las que se digan en la capilla de las Siervas de Jesús (plaza del General Santocildes), y la exposición del Santísimo Sacramento del día 12 en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por las almas de dichas señora y señorita.

La familia suplica á sus amigos las encomienden á Dios Nuestro Señor.

**A. Hurtado,** cirujano dentista, ha trasladado su gabinete al Espolón, 40.

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
30 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 23, Burgos.

**E. MORANCHEL**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Especialista en las enfermedades de la boca.  
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.  
Almirante Bonifaz, 21, 2.º  
Gratis á los pobres de ocho á nueve.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE Á UNA  
Lein-Calvo, 18, pral.

**Tartana en venta**  
Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernan-Gonzalez, 61, entreueldo, informarán.

**Ecós políticos**

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Si pródiga en incidentes fué la tarde parlamentaria ayer, no ha sido menos la de hoy, á consecuencia lógica de la exaltación dominante en todos los ánimos, exaltación censurada unánimemente por la masa neutra y que los políticos de uno y otro lado de la Cámara debían reservar para empresas más grandes, más elevadas y más provechosas para el bien de la Nación, á la que se hiere grandemente con esas luchas personalísimas de partido.

A medida que la tarde avanza, arrecian los temores de que á la salida del Congreso de la minoría republicana, sus correligionarios organicen una manifestación.

En previsión de ello, el gobernador civil ha adoptado precauciones, estableciendo retenes de orden público de á pie y de á caballo en Gobernación y en la Presidencia.

**Congreso**

Después de cuanto anticipé en conferencia telefónica, se entra en el orden del día resumiéndose el debate acerca del suplicatorio del señor Blasco Ibañez.

El señor Burell sigue el discurso. Insiste en que es preciso gran tacto en el asunto de los suplicatorios. «No discuto que hayan delinquido los diputados á que éstos se refieren. Lo que sí discuto es que estando años y años durmiendo en el archivo suplicatorios análogos, se anteponga la discusión de los actuales.

«El hecho de arrancar unos diputados del

Parlamento para llevarlos á la cárcel, á pretexto de responder á un movimiento de opinión, no puede merecer la aprobación de nadie.»

El señor Maura contesta, repitiendo cuál es el criterio del Gobierno. Lee una lista de suplicatorios desde la revolución. «Durante el reinado de Alfonso XII hubo en distintas Cortes 55. Desde entonces ha subido el número extraordinariamente, oscilando de 40 á 60 en cada periodo legislativo. Actualmente ascienden á 200. Antes los suplicatorios eran de algunos diputados impersonales. Ahora parecen vinculados en determinadas personas.

«No puede verse con indiferencia este estado de cosas, hasta por propia dignidad.

«No cabe hablar de atentado á la inmunidad parlamentaria, pues ésta se halla en ostensible degeneración. Respeto á los suplicatorios anteriores, muchos de ellos están sin dictaminar y es claro que estas Cortes carecen de suficiente autoridad moral para condenar lo que tácitamente ha merecido la benevolencia de Cortes pasadas. No tengo inconveniente en que se discutan también aquellos, pero ya he dicho mi criterio. Este asunto es una de tantas asperezas que se encuentran en el cumplimiento del deber.» (Aplausos en la mayoría).

Sigue la sesión.

**Senado**

A las 3/45 abre la sesión el señor Avilés. En el banco azul los señores Toca, Allende y Linares.

Danvila pregunta al ministro de Agricultura, si los gobernadores civiles pueden conceder autorización para establecer en saltos de agua fuerza motriz eléctrica y si la concesión de aprovechamientos de riegos en aguas superiores dá derecho á una indemnización.

El señor Allende Salazar dice que la ley de aguas de 1879 no pudo tener en cuenta las dificultades que luego han surgido y que las concesiones deben otorgarse respetando los aprovechamientos anteriores.

Anuncia que se propone revisar las concesiones otorgadas de Real orden.

El señor Aguilera reproduce varios ruegos sobre la higiene de los hospitales y cuarteles.

El señor Labastida dirige un ruego de interés local.

El señor Allende Salazar declara que los montes del Pedroso y Alarín pertenecen á la categoría de enajenables.

Rectifica el señor Labastida.

**Orden del día**

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos el referente á la modificación del art. 2.º de la ley de expropiación forzosa.

Sigue el debate de Guerra

MENCHETA.

**Crónica lugareña.**

**LA NUBADA**

El día está pesado. En la atmósfera reina una calma angustiosa. El sol brilla y calienta con fuerza, pero en el cielo no hay la pureza y diáfandad de los días espléndidos: véase en él leves girones de bruma, que empañan su límpido azul.

Allá, en el límite del horizonte, entre las negruzcas cabezotas de la sierra, asema su panza gris é hinchada, cual rana colosal, un nubarrón cargado, y dando tumbos, con la congestión del borracho, avanza, avanza lentamente.

Por el lado opuesto, entre las sábanas amarillas de la mies sin segar, aparece otra nube blanquecina y pesada, de pavoroso aspecto.

En las calles la gente hace comentarios: los pueblos agrícolas conceden á los fenómenos atmosféricos toda la importancia que merecen.

—Nubada tenemos—dice uno, mirando al cielo con desconfianza.

—No será cosa mayor—responde alguien.

—¿Que no?—dice un tercero.—Pues si las dos nubadas se encuentran (que sí se encontrarán), ya verá luego jarrear de largo.

—Y si no es más que agua, menos mal—interrumpe el que ha hablado primero.—Pero no sabemos lo que puede ser. Lo que es esta nubada de atrás... mala pinta trae...

—Mira que si fuera piedra...

—¡Nos hundiría!

Y los tres interlocutores miran al cielo es-

hasta de las que han de ejecutarse en el Cementerio de la Obispa, cuyo presupuesto es de 63.132 pesetas.

De la misma comisión, autorizando á don Felix Landia para colocar un grupo de tres miradores en sustitución de otros en la casa núm. 1 de la calle de Avelianos, y á D. Miguel Garrido para cercar una finca y construir un edificio dentro de ella en el barrio de San Pedro y San Felices.

De la Secretaría general, concediendo dos meses de licencia al señor alcalde D. Lucas Saiz Sevilla.

Y se aprobaron también varias cuentas.

**Fuera de convocatoria**

Comunicación de la Rondalla Burgalesa, dando gracias por la gratificación que se le ha concedido, con motivo de su participación en los festejos.

Del señor gobernador, invitando al Ayuntamiento á que coadyuve á la erección en Villadiego de una estatua al P. Florez.

A la comisión de Hacienda.

Del Ayuntamiento de Salamanca, invitando al de esta capital para que designe un representante que asista al tercer Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, que ha de verificarse del 7 al 10 de Septiembre.

A la comisión de Gobierno.

D. Anastasio Velez Pérez se compromete á derribar las casas expropiadas de la calle de Santander, á cambio de los materiales.

Pasó esta instancia á la comisión de Obras.

**Mociones, ruegos y preguntas**

Las inició el señor Amézaga, pidiendo lo siguiente:

Que se proceda cuanto antes al derribo de las casas expropiadas en la calle de Santander.

Que se construya una alcantarilla en la Plaza Mayor para empalmar con la de San Lorenzo, y pasando bajo los arcos del Consistorio, desague en la del Espolón.

Y que se cierren con una verja los jardines de la Isla.

Propuso el mismo capitular que se den las gracias á cuantos han contribuido al mayor éxito del Concurso hípico, quedando así acordado.

A propuesta del señor alcalde, se designó al procurador síndico para que asista los días 14 y 20 del corriente á las subastas del empréstito y de las obras de la capitania general.

El señor Jiménez pidió se coloquen anillas para sujetar las reses en el mercado de ganados.

El señor Plaza interesó el despacho del expediente sobre construcción de cuadras en dicho mercado.

Solicitó después que se rieguen las principales calles, prometiendo complacerle el señor Arregui.

El señor Urrea hizo después una pregunta relacionada con lo ocurrido en el teatro, el día de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Dijo que había llegado á su noticia que en el expresado acto se emitieron ciertos conceptos relacionados con la Religión, de lo cual, de ser cierto, se crea en el caso de protestar.

El señor Prieto, vocal de la comisión de Instrucción Pública que asistió al reparto de premios, manifestó que el presidente, al hacer el resumen, vertió frases que lastimaban los sentimientos religiosos, y consignó también su protesta.

Adhirióse á ella el señor Ramos.

El señor Ruiz Llorente, que es el concejal aludido, declaró que nada de cuanto él expuso en el teatro puede tacharse de anticristiano.

Añadió que no crea que los capitulares, que le habían precedido en el uso de la palabra vinieran en son guerra, estimando que si no le demuestran que las frases por él pronunciadas eran atentatorias á la Religión, tendrá derecho á calificarlos de calumniadores.

Rectificó el señor Urrea, extrañándose de la forma en que acababa de expresarse el señor Ruiz Llorente.

Insistió en que en la distribución de premios, según sus informes se habían hecho determinadas apreciaciones, más propias de otro lugar que del acto que se celebraba, pues llegó á anteponerse el hogar al altar, no habiendo nada más sagrado que la Religión, que está por encima de la familia misma....

El señor Ruiz Llorente.—Y Dios no está en el hogar?

**Notas Municipales**

A las cinco de la tarde abrió ayer la sesión el señor Saiz Sevilla.

Quedaron aprobadas el acta de la anterior y la de distribución de premios en la Exposición de ganados.

Se presentó una cuenta, importante pesetas 1.464/44, de los derechos y honorarios que corresponden al procurador D. Felipe Cano y al abogado D. Agustín de Soto, representantes del Ayuntamiento en causa contra el director del periódico *El Progreso*, por injurias á los señores concejales.

Pasó á la comisión correspondiente.

**Despacho ordinario**

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la comisión de Gobierno, disponiendo sea dado de baja D. Isidoro Bastida en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Hacienda, proponiendo que contribuya el Ayuntamiento con 250 pesetas á la suscripción abierta para erigir un monumento á D. Emilio Castelar.

De la de Obras, presentando las condiciones económico-administrativas para la su-





# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.827 pesetas.

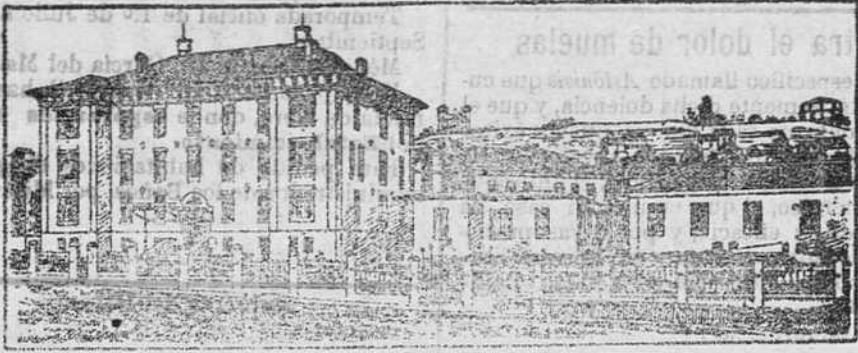
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS:**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por el uso de los antecedentes se piden.

**VINO NOURRY**  
A LA VEZ  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA  
COMPANÍA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «**PARANA**» saldrá directamente del puerto de Bilbao, el día 11 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da excelente trato á los pasajeros.

Se suplica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Goboa.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.º, derecha.



**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE**

Pequeña Enciclopedia popular y útil. Práctica. Un tomo de 300 páginas. 500 preguntas y respuestas. 500 curiosidades.

Es género e instructivo. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

500 REGALOS. Repartidos entre los compradores. Envío franco en España. Precio 1.ª 50. 2.ª 30. 3.ª 20. En piel 2 pesetas.

## GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO  
Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

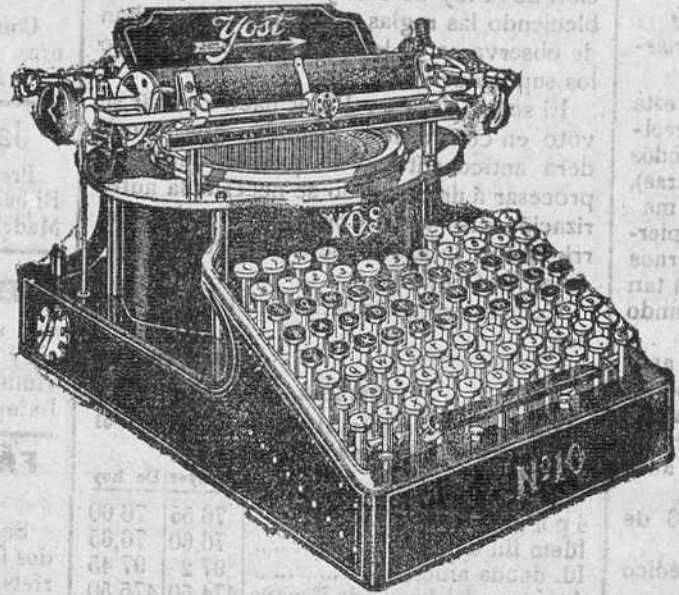
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime 1, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abribo la confianza de que su uso se ha de enanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,  
Médico de la Real Academia Médica de Burgos.  
Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888, Calle Aruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA MIL PESETAS**

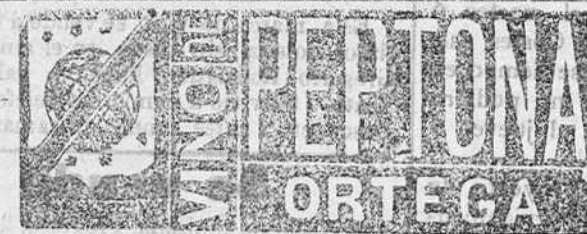
al que presente CAPSULAS de SANDALO negro que se obtienen en Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Piza, 1892. Y está en uso desde el año de 1880. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desempeñada de Embarcaciones.

En el Hotel de San Martín, sucesor de Sains Valpuente.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España.—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos